



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, YUCATÁN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CHICHIMILÁ, YUCATÁN A 3 DE JULIO DE 2024

Numero 44

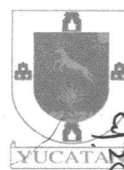
Dirección: Palacio Municipal Calle 20 S/N x 25 Centro

2024

Publicación periodica: Registro No. CJ-DOGEY-GM-011

INDICE:

ACTA NUMERO 12 DE COPLADEMUN 24-06-24



ACTA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS, SEGUNDA SESIÓN 2024 DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

En el Municipio de Chichimilá, Yucatán, siendo las 13:00 horas del día lunes 24 del mes de Junio de **2024**, de acuerdo a la convocatoria emitida en los términos de los artículos 110 y 111 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y los artículos 1, 2, 6 y 44 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán, ambas en vigor; se dieron cita en el Palacio Municipal de Chichimilá, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de este documento, con el objeto de llevar a cabo la sesión Ordinaria de priorización de obras y acciones del Consejo Municipal para el Desarrollo del Municipio de Chichimilá, Yucatán; la cual se llevó a cabo de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y comprobación del quórum necesario con apego a la lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Ratificación y/o modificación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chichimilá, **Yucatán**.
4. Informe de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN). Techo financiero del **ejercicio fiscal 2024**.
5. Intervención del Representante del Gobierno del Estado de Yucatán.
6. Intervención de representantes de grupos, organizaciones sociales y civiles, instituciones académicas y de investigación científica y tecnológica, de las organizaciones representativas de la etnia maya y grupos vulnerables, en el municipio.
7. Asuntos generales
8. Clausura de la sesión ordinaria.

Angelina Poot Nahuaat
Irma Rosa Ciau Tuz

CALLE 20 X 25 S/N
Chichimilá, Yucatán, México. C.P. 97760
Tels: 985 858 2250 / 985 118 5139



Municipio de Chichimilá, Yucatán.
R.F.C. MCY8501017D1
Palacio Municipal C. 20 X 25 SN Chichimilá, Yuc.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024



ACTA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS, SEGUNDA SESIÓN 2024 DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO UNO. - Se iniciaron los trabajos correspondientes a esta Sesión Ordinaria para la priorización de obras y acciones del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal con el pase de lista a cargo del (la) **C. MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ** por lo que se procedió a declarar la existencia del quórum legal, con apego a la lista de asistencia, para la apertura de la presente sesión. -----

PUNTO DOS. - Para el desahogo del segundo punto, se dio lectura al orden del día, mismo que se sometió a consideración y aprobación, y de acuerdo con lo observado fue aprobado por unanimidad. -----

PUNTO TRES.- Atendiendo el tercer punto del orden del día, el **C.FRANCISCO MEDINA MARTIN**, Presidente Municipal y del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), señala que de acuerdo al artículo 6 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán es atribución de los ayuntamientos conducir la planeación de desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales, en concordancia con la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán que en su artículo 110 establece que el H. Ayuntamiento conducirá sus actividades de manera planeada y programada en la esfera de su competencia, en coordinación con los demás órdenes de gobierno, con la participación ciudadana y los núcleos de población; y reglamentará las bases que establecen las leyes señaladas para integrar el Sistema Municipal de Planeación, por ello se creó el Consejo de Planeación para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEMUN), y para establecer los mecanismos de participación de los grupos y organizaciones sociales y comunitarias. -----

Angelina Poot Nahuat

CALLE 20 X 25 S/N
Chichimilá, Yucatán, México. C.P. 97760
Tels: 985 858 2250 / 985 118 5139



Municipio de Chichimilá, Yucatán.
R.F.C. MCY8501017D1
Palacio Municipal C. 20 X 25 SN Chichimilá, Yuc.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024



ACTA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS, SEGUNDA SESIÓN 2024 DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

El Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) es un organismo público municipal cuyas funciones primordiales son las de promover y coadyuvar en la formulación, actualización, instrumentación y evaluación de los proyectos, programas y planes municipales de crecimiento y desarrollo; actúa como elemento de integración desde su acción local, de los esfuerzos conjuntos del Gobierno Federal, Estatal y Municipal de los procesos de planeación, programación, evaluación e información, así como la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos, alentando y propiciando la colaboración de la sociedad en una extensión del esfuerzo complementario de las tres instancias de gobierno, que suman recursos y acciones entorno a propósitos comunes sin desatender las particularidades que el propio municipio demande, de tal forma que el Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chichimilá, se instaló para el periodo constitucional 2021-2024 en la primera Sesión Ordinaria del mes de septiembre de 2021, por lo que no manifestándose cambio alguno en esta Sesión, el Consejo para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) de Chichimilá, Yucatán es ratificado por los presentes.-----

PUNTO CUATRO. - En atención al cuarto punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) informó que según la distribución de recursos para el ejercicio fiscal 2024, publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de fecha 31 de enero de 2024.

Al municipio le fue asignada de enero a junio la cantidad de \$ **13,587,611.00 (Son: Trece Millones Quinientos Ochenta Y Siete Mil Seiscientos Once Pesos 00/100 M.N.)** al fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FAISMUN), del ejercicio fiscal 2024 y que de acuerdo con el Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal se destinará exclusivamente al financiamiento de obras y acciones sociales

Angelina Poot Nahuat

CALLE 20 X 25 S/N
Chichimilá, Yucatán, México. C.P. 97760
Tels: 985 858 2250 / 985 118 5139



Municipio de Chichimilá, Yucatán.
R.F.C. MCY8501017D1
Palacio Municipal C. 20 X 25 SN Chichimilá, Yuc.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024



**ACTA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS, SEGUNDA SESIÓN 2024 DEL
CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL
MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.**

básicas y a inversiones que beneficien directamente sectores de población que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural. -----

Se dispondrá hasta un 2% del Fondo para la realización de un programa de desarrollo institucional (PRODIM) convenido con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Bienestar y el Gobierno del Estado; adicionalmente se podrá destinar hasta el 3% de estos recursos para ser aplicados como gastos indirectos a obras.--

Respecto al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se asignó para el mismo ejercicio fiscal 2024, Enero a Junio la cantidad de \$ 2,456,375.94 (Son: Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Trescientos Setenta y Cinco Pesos 94/100 M.N.) dando prioridad al cumplimiento de obligaciones financieras y a la seguridad pública. -----

PUNTO CINCO. - Como siguiente punto del orden del día se concede el uso de la palabra al Representante del Gobierno del Estado, el **BR. GILBERTO SUASTE DOMINGUEZ** quien luego de agradecer la invitación, manifestó que este COPLADEMUN es un organismo que crea espacios de acercamiento del Gobierno a la sociedad para que participe en las decisiones y en seguimiento de las obras y acciones en beneficio de la comunidad y que deben observarse y dar cumplimiento a los Lineamientos Generales vigentes para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y al catálogo de acciones y obras del FAIS 2024, publicados en el diario oficial de la federación el 31 de enero de 2024. -

Angelina Poot Nahual

CALLE 20 X 25 S/N
Chichimilá, Yucatán, México. C.P. 97760
Tel: 985 858 2250 / 985 118 5139



Municipio de Chichimilá, Yucatán.
R.F.C. MCY8501017D1
Palacio Municipal C. 20 X 25 SN Chichimilá, Yuc.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024



ACTA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS, SEGUNDA SESIÓN 2024 DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

Remarcó que la Reforma a la Ley de Coordinación Fiscal establece una nueva metodología y procedimientos para la distribución de los recursos alineada a la medición de la pobreza multidimensional y es obligatoria para la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social; así también señaló que ya se ha informado y capacitado a las autoridades municipales respecto a los referidos lineamientos generales y al Catálogo del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social (FAIS) General y al establecimiento y actualización de los formatos del Expediente Técnico, de los proyectos a ejecutar con recursos del Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), y del Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF). Por lo anterior señala que las obras que este municipio realice con los recursos del Ramo General 33 deberán estar apegadas a las nuevas disposiciones de la Secretaría de Bienestar y a los recursos señalados en el acuerdo número 00/2024 del Gobierno del Estado, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 31 de enero de 2024, ejemplar que el INDERM ha dado a conocer al Ayuntamiento como una herramienta de consulta y observancia que contribuya a una buena planeación; así como lo correspondiente a las plataformas MIDS, SRFT Y SEVAC para la adecuada planeación y seguimiento del ejercicio de los recursos fiscales 2024; también se refirió a la importancia de la capacitación que el INDERM continua proporcionando a los ayuntamientos, iniciando este año 2024 con el taller virtual correspondiente al cuarto reporte trimestral, ejercicio fiscal 2023 del SRFT y el taller de asesorías: Especificaciones técnicas y documentales para la correcta integración de los expedientes técnicos de obra pública municipal ejecutada con recursos del ramo general 33. -----

Angelina Poo Nahua

CALLE 20 X 25 S/N
Chichimilá, Yucatán, México. C.P. 97760
Tels: 985 858 2250 / 985 118 5139



Municipio de Chichimilá, Yucatán.
R.F.C. MCY8501017D1
Palacio Municipal C. 20 X 25 SN Chichimilá, Yuc.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024



ACTA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS, SEGUNDA SESIÓN 2024 DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN

También destacó aspectos relevantes del cuarto informe de gobierno del Gobernador del Estado Lic. Mauricio Vila Dosal que recientemente dirigió a los ciudadanos de Yucatán para informar las acciones que el Gobierno del Estado ha implementado en la que las y los yucatecos hemos trabajado más unidos que nunca, como un gran equipo para construir un mejor Estado, por ello Yucatán es un referente nacional en diversos temas; como en materia económica en donde el estado vive momentos históricos generando más inversiones y empleos que nunca en todo Yucatán, reduciendo la desigualdad y la pobreza, por eso somos el tercer Estado en Nearshoring con mayor captación de inversiones extranjeras a México, la tercera entidad con el mejor crecimiento en materia de empleos, desde el 2021 en la recuperación económica se registró un mayor crecimiento económico, el 2022 el crecimiento de ingresos fue mayor en especial el de la población vulnerable y el 2023 con un registro histórico en la generación de empleos formales asegurados ante el IMSS con 440,900 trabajadores y un salario más alto. Destaca que con la política de promoción del Gobernador Vila a nivel nacional e internacional se están atrayendo más inversiones que nunca con más de 340 nuevos proyectos de importantes empresas que en conjunto representan una inversión de 150,000 millones de pesos que generarán miles de empleos mejor pagados y de estos el 65% son para los municipios del interior del Estado, ahora Yucatán es considerado como el mejor Estado para hacer negocios, un polo atractivo y seguro para invertir y Mérida la ciudad más competitiva del sureste de las 7 mejores del país en 2023, el Estado está viviendo un momento histórico en materia de turismo con el registro de 3 millones 700 mil visitantes con una gran derrama económica por lo que es considerado uno de los 24 mejores lugares para visitar a nivel mundial. En materia de salud, para atender las necesidades y transformar la calidad de vida de las familias yucatecas que más lo necesitan se han hecho realidad las iniciativas del

Angelina Poo Nahua

CALLE 20 X 25 S/N
Chichimilá, Yucatán, México. C.P. 97760
Tels: 985 858 2250 / 985 118 5139



Municipio de Chichimilá, Yucatán.
R.F.C. MCY8501017D1
Palacio Municipal C. 20 X 25 SN Chichimilá, Yuc.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024



ACTA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS, SEGUNDA SESIÓN 2024 DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

Gobernador para acercar los servicios a todas las localidades en especial a la población vulnerable en los municipios del Estado, por ello se sigue trabajando para tener un mejor sistema de salud y brindar una mejor atención gratuita para las y los yucatecos ahora también mediante el nuevo programa tarjeta universal de salud, la remodelación y equipamiento de 140 centros de salud en las localidades, la construcción por primera vez de 3 nuevos hospitales de primer nivel al mismo tiempo, el nuevo Hospital Agustín H'oran, el Hospital de Ticul en el sur del Estado y el Hospital Naval en Progreso entre otras acciones que ya funcionan como son médico a domicilio y el programa 24/7. En educación y cultura también nos estamos transformando y tenemos buenos resultados se ha registrado la tasa de analfabetismo más baja de la historia en el Estado y un máximo histórico de estudiantes inscritos en las universidades en especial las mujeres, se busca transformar la educación en Yucatán y la formación de capital humano para estar mejor preparados y ser competitivos gracias a las iniciativas del Gobernador Mauricio Vila, como la agenda estatal de inglés y el programa movilidad internacional, clases de robótica en las escuelas públicas, Yucatán digital para todas las escuelas, el programa de educación dual, 28 nuevas preparatorias, nuevos laboratorios con tecnología de primera en universidades y un centro certificador de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas entre otras acciones, pero también para fortalecer nuestro patrimonio y nuestra cultura se rehabilitan y modernizan los teatros Daniel Ayala Pérez y Armando Manzanero y se siguen realizando los trabajos de rescate del teatro José Peón Contreras, Yucatán ahora cuenta con una casa de la cultura en los 106 municipios para el aprendizaje, expresión artística y cultural que nos caracteriza y para impulsar y atender en Yucatán la formación artística de primer nivel se realizó la construcción y modernización de la Universidad de las Artes de Yucatán que es la primera en el sureste y la segunda a nivel nacional consolidando al Estado como un referente en la cultura y las artes.

Angelina Poot Nahoa +

Irma Rosa Ciau Tuz

CALLE 20 X 25 S/N
Chichimilá, Yucatán, México. C.P. 97760
Tels: 985 858 2250 / 985 118 5139



Municipio de Chichimilá, Yucatán.
R.F.C. MCY8501017D1
Palacio Municipal C. 20 X 25 SN Chichimilá, Yuc.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024



ACTA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS, SEGUNDA SESIÓN 2024 DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

Cambiamos la movilidad con el nuevo sistema integral de transporte público más moderno, seguro, eficiente, incluyente, sostenible y oportuno para beneficio de las y los yucatecos con 241 nuevos autobuses del Va-y-Ven hasta llegar a 750 unidades, ampliación de horario y rutas nocturnas para trabajadores, implementación de tarifas sociales y con la movilidad del futuro llegó el IETRAM con 32 modernas unidades 100% eléctricas únicas en Latino América y que conectan con el tren maya. Yucatán en 2023 se consolida como el Estado más seguro y con la menor incidencia delictiva, por eso el Gobernador refuerza la seguridad para estar un paso adelante con equipamiento, infraestructura, tecnología y capacitación a los cuerpos policiacos para que todas y todos los yucatecos sigamos disfrutando de paz y seguridad. Finalmente comenta que un Estado para poder ser competitivo requiere de grandes proyectos por ello el Gobernador ha sentado las bases para la competitividad y el desarrollo con grandes proyectos como la construcción de las dos plantas de ciclo combinado para garantizar el suministro eléctrico en los próximos 25 años, la ampliación del ducto de gas natural, la llegada del tren maya y la modernización y ampliación del puerto de altura de Progreso y con ello la oportunidad de convertirse Yucatán en la nueva frontera comercial de la costa este de los Estados Unidos lo que haría que el Estado y el sureste de México alcancen mayor prosperidad. -----

PUNTO SEIS.- En el siguiente punto número seis, se tuvo la participación del representante de (grupos y organizaciones sociales y civiles, cámara de comercio, gremios, iglesias, académicos, investigadores, entre otros) quien manifestó que la actual administración enfoque los recursos en familias de escasos recursos brindándoles servicios, acciones y obras sociales básicas, según sea la necesidad, esto con la finalidad de que estas familias mejoren sus condiciones y se atiendan las carencias sociales del municipio.-----

Angelina Poo Nahuat

Irma Rosa Ciau Tuz

CALLE 20 X 25 S/N
Chichimilá, Yucatán, México. C.P. 97760
Tels: 985 858 2250 / 985 118 5139



Municipio de Chichimilá, Yucatán.
R.F.C. MCY8501017D1
Palacio Municipal C. 20 X 25 SN Chichimilá, Yuc.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024



**ACTA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS, SEGUNDA SESIÓN 2024 DEL
CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL
MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.**

A continuación, se presenta la relación de obras:

RELACION DE OBRAS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.						
No.	Clasificación del Proyecto.	Sub clasificación del Proyecto.	Contribución del proyecto en la pobreza (Carencia social).	Ubicación Localidad	No. De Habitantes que se Pretende Beneficiar.	Monto Final o Aproximado a Ejercer.
1	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHICHIMILÁ	VIVIENDA	POBREZA EXTREMA	CHICHIMILA	200	\$2,856,381.19
2	CONSTRUCCION DE TECHADO DE SECUNDARIA EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHICHIMILÁ ASENTAMIENTO CHICHIMILÁ	URBANIZACION	URBANIZACION	CHICHIMILA	450	\$2,248,545.06
3	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN CHICHIMILÁ DIVERSAS LOCALIDADES(CELTUN, CHAN XCAIL Y DZITOX)	VIVIENDA	POBREZA EXTREMA	CHAN XCAIL	100	\$1,892,082.14
4	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN MEDIA Y BAJA TENSION EN LOCALIDAD CHICHIMILA, MUNICIPIO DE CHICHIMILA, YUCATAN	URBANIZACION	REZAGO SOCIAL	CHICHIMILA	50	\$470,887.57
5	REHABILITACION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE CHAN X-CAIL DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA, YUCATAN.	URBANIZACION	REZAGO SOCIAL	CHAN XCAIL	200	\$391,399.85
6	REHABILITACION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE DZITOX DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA, YUCATAN.	URBANIZACION	REZAGO SOCIAL	DZITOX	200	\$518,393.57

Angelina Poo Nahuat

Irma Rosa Ciau Tuz

Juanita Celsoim Duz

CALLE 20 X 25 S/N
Chichimilá, Yucatán, México. C.P. 97760
Tels: 985 858 2250 / 985 118 5139



Municipio de Chichimilá, Yucatán.
R.F.C. MCY8501017D1
Palacio Municipal C. 20 X 25 SN Chichimilá, Yuc.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024



7	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR EN CHICHIMILA LOCALIDAD DZITOX ASENTAMIENTO DZITOX	VIVIENDA	POBREZA EXTREMA	DZITOX	40	\$769,659.09
8	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN CHICHIMILA LOCALIDAD DZITOX ASENTAMIENTO DZITOX	VIVIENDA	POBREZA EXTREMA	DZITOX	40	\$890,128.48
9	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR EN CHICHIMILA LOCALIDAD CHAN XCAIL ASENTAMIENTO CHAN XCAIL	VIVIENDA	POBREZA EXTREMA	CHAN XCAIL	40	\$442,157.50
10	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN CHICHIMILA LOCALIDAD CHAN XCAIL ASENTAMIENTO CHAN XCAIL	VIVIENDA	POBREZA EXTREMA	CHAN XCAIL	40	\$668,956.79
11	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN CHICHIMILA LOCALIDAD SAN PEDRO ASENTAMIENTO SAN PEDRO	VIVIENDA	POBREZA EXTREMA	SAN PEDRO	40	779368.02
12	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR EN CHICHIMILA LOCALIDAD SAN PEDRO ASENTAMIENTO SAN PEDRO	VIVIENDA	POBREZA EXTREMA	SAN PEDRO	40	\$878,826.27
13	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN CHICHIMILA LOCALIDAD DE CELTUN ASENTAMIENTO CELTUN	VIVIENDA	POBREZA EXTREMA	CEL TUN	40	\$364,350.86
14	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN CHICHIMILA LOCALIDAD DE TIXCILDZONOT ASENTAMIENTO TIXCILDZONOT	VIVIENDA	POBREZA EXTREMA	TIXCANCALDZOTON	15	\$82,984.14
15	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN CHICHIMILA EN LOCALIDAD CHICHIMILA ASENTAMIENTO CHICHIMILA	VIVIENDA	POBREZA EXTREMA	CHICHIMILA	120	\$324,970.85

1

1

Juanita
Cahum
Dzib
Angelina Poo Nahvat
Irma Rosa Ciau Tuz

CALLE 20 X 25 SN
Chichimilá, Yucatán, México. C.P. 97760
Tels: 985 858 2250 / 985 118 5139



Municipio de Chichimilá, Yucatán.
R.F.C. MCY8501017D1
Palacio Municipal C. 20 X 25 SN Chichimilá, Yuc.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024



NO. DE SESIÓN.	TIPO DE SESIÓN.	PERIODO DE REALIZACIÓN	LUGAR:
Segunda.	Ordinaria.	Durante la segunda semana de junio	Palacio Municipal.
Tercera	Ordinaria	Durante la segunda semana de agosto.	Palacio municipal

PUNTO SIETE.- Siguiendo el orden del día se pasó a los Asuntos Generales y en uso de la palabra el **C. GILBERTO SUASTE DOMINGUEZ** exhortó a la autoridad municipal para que en este año 2024 los trabajos del H. Ayuntamiento de Chichimilá, se dirijan a atender las prioridades y necesidades básicas, en los términos de las nuevas reglas para beneficiar a los ciudadanos que menos tienen y trabajar por el desarrollo del municipio.-----

PUNTO OCHO.- Y no habiendo otro punto que tratar se procedió a la clausura de esta sesión ordinaria del Consejo de Planeación Para el Desarrollo del Municipio de Chichimilá, siendo las 14:00 horas del día de su inicio y que se llevó a cabo ininterrumpidamente, se da por concluida, procediéndose a firmar la presente acta para constancia y validez por los intervinientes. Damos fe. -----

Juanita Cahum Dzib
Angelina Poot Nahuat
Irma Rosa Ciau Tre
Lidia S. Reyes P.

[Firma] *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*

CALLE 20 X 25 S/N
Chichimilá, Yucatán, México. C.P. 97760
Tels: 985 858 2250 / 985 118 5139



Municipio de Chichimilá, Yucatán.
R.F.C. MCY8501017D1
Palacio Municipal C. 20 X 25 SN Chichimilá, Yuc.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024



**ACTA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS, SEGUNDA SESIÓN 2024 DEL
CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL
MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN	Presidente Municipal en su carácter de Presidente del Consejo.	
C. MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ	Secretaria Municipal y Secretaria Técnico del Consejo	
C.P. ARELY ABIGAIL EK TUN	Síndica Municipal	
C. IRMA ROSA CIAU TUZ	Regidora de servicios públicos	
C LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN	Regidor Comisionado de Salud y Ecología	
C. JOSE HILARIO PECH ACOSTA	Tesorero Municipal.	
C ING. RICARDO ENRIQUE MAY CIAU	Vocal de control y Vigilancia	
C. GILBERTO SUASTE DOMINGUEZ	Representante del Gobierno y coordinador del INDERM.	

CALLE 20 X 25 S/N
Chichimilá, Yucatán, México. C.P. 97760
Tels: 985 858 2250 / 985 118 5139



Municipio de Chichimilá, Yucatán.
R.F.C. MCY8501017D1
Palacio Municipal C. 20 X 25 SN Chichimilá, Yuc.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024



C. JUANITA CAHUM DZIB	Regidora de servicios públicos	<i>Juanita Cahum Dzib</i>
C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT.	Regidora de obras públicas	<i>Angelina Pool Nahuat</i>
C. EUDALDO TUN BALAM	Regidor de seguridad pública	<i>[Firma]</i>
C. LIDIA ARACELI REYES POOT	Directora del DIF Municipal	<i>Lidia D. Reyes P.</i>
C. JOSE ALFREDO TUZ CASTILLO	Director de Educación y Cultura	<i>[Firma]</i>
C. KARINA OSVELIA TUN TUZ	Jefa de Depto. de Atención Ciudadana	<i>[Firma]</i>

H. AYUNTAMIENTO
CHICHIMILA

[Firma]

CALLE 20 X 25 S/N
Chichimilá, Yucatán, México. C.P. 97760
Tels: 985 858 2250 / 985 118 5139



Municipio de Chichimilá, Yucatán.
R.F.C. MCY8501017D1
Palacio Municipal C. 20 X 25 SN Chichimilá, Yuc.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024



**ACTA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS, SEGUNDA SESIÓN 2024 DEL
CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL
MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.**

Nombre	Firma
<u>Virginia Castillo Jiménez</u>	<u></u>
<u>María Adelaida Nahuel Cero</u>	<u>María Adelaida Nahuel Cero.</u>
<u>Pedro Humberto Ten Che</u>	<u></u>
<u>Rizel Misael Bacab Nahuel</u>	<u>Rizel Bacab</u>
<u>Wendy Sarai che vitzil</u>	<u>Wendy sarai che vitzil</u>
<u>Edwin Martínez Tuz</u>	<u>Edwin MT</u>
<u>Luis Ricardo Canche Cano</u>	<u></u>
<u>Cahom Kavil Hilario</u>	<u>Cahom</u>
<u>Jacinto Pech Nahuel</u>	<u></u>
<u>Seraida Poot Cobá</u>	<u>Seraida Poot Cobá</u>
<u>Loreli Iliana Ton Tuz</u>	<u></u>
<u>Alcides Nohuel Tuz</u>	<u>Alcides</u>
<u>María Lirio de Nahuel</u>	<u>María Lirio de Nahuel</u>
<u>Marta Dianeli Tuz Ek</u>	<u>M^a Dianeli Tuz Ek</u>
<u>Easme Marián Cero</u>	<u>Easme M Cero</u>



Municipio de Chichimilá, Yucatán.
R.F.C. MCY8501017D1
Palacio Municipal C. 20 X 25 SN Chichimilá, Yuc.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024



Quantá
Cahm Dzib,

Quantá

Angelina Posa Nahua
Irma Rosa Ciau Tuz

CALLE 20 X 25 S/N
Chichimilá, Yucatán, México. C.P. 97760
Tels: 985 858 2250 / 985 118 5139

Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024

Ing. Francisco Medina Martín
Presidente Municipal.

CP. Arely Abigail Ek Tun
Síndico Municipal.

Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez
Secretaria Municipal.

C. Irma Rosa Ciau Tuz
Regidora.

LSC. Miguel Ángel Uitzil Tun
Regidor.

C. María Angelina Pool Nahuat
Regidora.

C. Eudaldo Tun Balam
Regidor.

C. Juanita Cahum Dzib
Regidora.

Directorio

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz
Coordinador de la Gaceta Municipal

Edición
44

Directores de Área

LAET. José Hilario Pech Acosta
Tesorero Municipal.

Ing. Jorge Luis Caamal Tuz
Titular de la Unidad de Transparencia.

Lic. Teresa Marlene Loria Mac
Directora de Salud.

Ing. Fernando Chan Puch
Director de Desarrollo Rural.

C. Hilario Cahum Kauil
Director de Servicios Públicos.

C. Lidia Aracely Reyes Poot
Directora del DIF Municipal.

C. Gonzalo Tuz Tun
Director de la Juventud y el Deporte.

C. Alejo Nahuat Tuz
Director de Nomenclatura y Panteones.

C. José Alfredo Tuz Castillo
Director de Educación, Cultura y Eventos
Sociales.

Ing. Ricardo Enrique May Ciau
Director de Obras Públicas.

C. Aby Noemi Tuz Pat
Directora de Protección Civil.

C. José Javier Che Castillo
Director de Comisarías y Asuntos Indígenas.

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz
Departamento de Comunicación Social.

C.P. Juan Carlos Canto Franco.
Contralor Municipal.